



## Acta de integración del comité de becas

### Educación media superior y superior

Periodo escolar \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_\_

### Sesión ordinaria

En la ciudad de \_\_\_\_\_, Guanajuato siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil veintitrés, y conforme a lo dispuesto en artículo 245 fracción III y artículo 247 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, artículo 41 fracción XII del Reglamento para la Prestación del Servicio Educativo por los Particulares del Estado de Guanajuato y artículos 3 fracción IV, 35 y 36 del Acuerdo Secretarial 047/2022 mediante el que se expide el Lineamiento que regula el Otorgamiento de Becas para Instituciones Educativas Particulares con Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación; reunidos en las instalaciones que ocupa la institución educativa denominada " \_\_\_\_\_ " y clave de centro de trabajo: \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, con el objeto de integrar el Comité que dará **cumplimiento al otorgamiento de becas** de acuerdo a lo establecido en la **Convocatoria al Proceso de Otorgamiento de Becas para Educandos de Instituciones Educativas Particulares de los Tipos Medio Superior y Superior**, para el plan de estudios de: ([Bachillerato](#), [Licenciatura](#), [Maestría](#), [Especialidad](#), [Doctorado](#)) en \_\_\_\_\_, correspondiente al periodo escolar \_\_\_\_\_.

Los parámetros y criterios que quedaron establecidos para obtener una beca fueron:

---

---

---

---

Cargo en el Comité	Nombre	Firma

Se anexan a la presente copia de las identificaciones oficiales de las personas que integran el Comité de Becas.